

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1600 *CONAUDIRE, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INDEX AUDITORES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El socio único de INDEX AUDITORES, S.L.U. y la Junta General Universal de CONAUDIRE, S.L.P. aprobaron, el 28 de diciembre de 2011, la fusión por absorción de INDEX AUDITORES, S.L.U. por parte de CONAUDIRE, S.L.P., con extinción por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar expresamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 3/2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a disposición en el domicilio social de la entidad absorbente.

Los acreedores podrán oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 25 de enero de 2012.- Don Miguel Ángel Hernández Gálvez, en calidad de administrador único de CONAUDIRE, S.L.P. y don Javier Aznar Lloro en calidad de administrador único de INDEX AUDITORES, S.L.U.

ID: A120005194-1